

**ANEXO I: PLANTILLA PARA LA SOLICITUD DE PROYECTO SER (actualización octubre2024)**

**TÍTULO:**

Investigador principal:

Centro:

Correo electrónico:

Teléfono:

**RESUMEN:**

**INTRODUCCIÓN** (Definir los antecedentes del problema y la cuestión que se trata de resolver con el estudio, con bibliografía actualizada, justificando el interés y pertinencia del estudio propuesto). Max 2 páginas con bibliografía.

**HIPÓTESIS Y OBJETIVOS** (Generales y operativos). Max 1 página.

**METODOLOGÍA. Max 4 páginas.**

DISEÑO (Tipo de estudio, duración del seguimiento).

SUJETOS (Población diana, Población accesible (representatividad), Muestreo (De centros y/o sujetos), Criterios de selección de los sujetos, Planteamiento y objetivo de reclutamiento).

MEDICIONES Y VARIABLES (Variables principal y secundarias (Definiciones de caso, si procede); Variables descriptivas y factores de confusión.

RECOGIDA DE DATOS (Dónde, quién la realiza, en qué plataforma se guardan los datos, codificación). CONTROL DE CALIDAD (Diseñar estrategias para evitar pérdidas en el seguimiento. ¿Se realizará estudio piloto, curso de estandarización o manual del investigador? ¿Se establecerán protocolos de monitorización, auditorías de la recogida de datos?

CONSIDERACIONES ESTADÍSTICAS (Tamaño muestral, tamaño muestral si se realizará análisis por subgrupos, plan de análisis)

NÚMERO DE CENTROS INVESTIGADORES

**LIMITACIONES DEL ESTUDIO. Max 1 página.**

**CRONOGRAMA** (Previsto para la realización del estudio. Anticipar todas las tareas posibles). Esquema gráfico en una página.

**OPORTUNIDAD (Experiencia y capacidad del investigador en relación con la temática o en proyectos previos o actuales similares y cualquier otra consideración en relación con su capacidad para liderar la propuesta). Max. 1 página.**

**FINANCIACIÓN:** Si se dispone de financiación pública o privada para la realización del proyecto indicarla, en caso contrario se valorará una carta de declaración de interés de las entidades privadas (compañía farmacéutica u otras empresas) por el proyecto.

**PRESUPUESTO: El presupuesto final ha de hacerse en la Unidad de Investigación de la SER, en función de las tareas e hitos del estudio, tareas demandadas a la Unidad, gastos externos a subcontratar como monitorización, mensajerías, imprentas, etc., y tasas administrativas previstas.**

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_

Firma